



BUIN, 20 ABR 2021

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 891 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras h), i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 870 de fecha 16 de abril de 2021, se nombra como **Alcalde Subrogante a don Juan Rodrigo Astudillo Araya**, desde el 16 de abril de 2021 hasta el 17 de mayo de 2021, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El Memorándum N° 222 de fecha 08 de abril de 2021, donde la Dirección Jurídica solicita al Sr. Alcalde decretar el pago de Boleta de Honorarios Electrónica N° 450/2021 de don Orlando Parraguez Mori, Receptor Judicial, correspondiente a las notificaciones en causa Rol C-307-2021; causa Rol C-53-2021 y causa Rol C-53-2021. Se adjunta la siguiente documentación:

- Boleta de Honorarios Electrónica N° 450 de fecha 07.04.2021, emitida por Orlando Parraguez Mori, por la suma total de \$105.000.-.

3.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 259, de fecha 13 de abril de 2021, emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar.

### DECRETO.

1.- Autorícese el pago de la Boleta de Honorarios Electrónica N° 450, de fecha 07 de abril de 2021, por la suma de \$105.000.- (ciento cinco mil pesos), Impuesto Incluido; emitida por don Orlando Alexis Parraguez Mori, RUT N° Receptor Judicial, correspondiente a las notificaciones en causa Rol C-307-2021 "IMB con Sociedad Gastronómica Reyes Granado"; causa Rol C-53-2021 "IMB con Comercializadora Vivanco", y causa Rol C-53-2021 "IMB con Empresa Inmobiliaria Oriente S.A.".

2.- Impútese el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.12.005 "Derechos y Tasas", Centro de Costo 31.01.02.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA CMG. VZS. mss.  
DISTRIBUCIÓN:

- Control.
- DAF.
- Jurídica
- SECPLA
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Pago\2021\Orlando Parraguez Mori\_Abril.doc

